



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

3240

Ciudad de México, a 28 de mayo de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: DRA. GISELA J. LARA SALDAÑA

Nombre de la Coordinación Normativa: UNIDAD IMSS-BIENESTAR

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE ACCIONES COMUNITARIAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA SALUD		
LUGAR DE LA COMISIÓN: CAMPECHE, CAMP.	DEL: 20/05/2019	AL: 24/05/2019
OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Participar en la Reunión Nacional de Líderes Estatales del Programa de Zoonosis 2019		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
Se participó en la Reunión Nacional de Líderes Estatales del Programa de Zoonosis 2019 con la asistencia de personal de la OPS/OMS en México y Washington, USDA/APHIS, SENASICA-CENASA, IPN, CENAPRECE, INDRPE, DGPS, LESFNL, COFEPRIS, DGE, IMSS-BIENESTAR y Líderes Estatales de 31 Entidades Federativa para tratar los temas de rabia, rickettsiosis, brucelosis, teniosis/cisticercosis y otras zoonosis.		
3. CONCLUSIONES		
Mantener la colaboración y coordinación con CENAPRECE y las otras instituciones en las acciones de promoción, prevención y control de la fauna nociva de las enfermedades zoonóticas en el universo de trabajo de IMSS-BIENESTAR		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
Personal de IMSS-BIENESTAR mantiene la coordinación y concertación con las dependencias e instrucciones que participantes en el establecimiento de programas de trabajo conjuntos y definir estrategias integrales con una visión transversal en zoonosis.		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
Mantener las actividades a fin de buscar por parte de la Secretaría de Salud ante la OPS/OMS, la erradicación de México por rabia humana transmitida por perros y mantener las acciones de vacunación antirrábica canina y felina; continuar realizando acciones en rabia por fauna silvestre. Cabe señalar que por parte del Programa el año en curso se realizaron 1.5 millones de dosis aplicadas a perros y gatos con una meta del 101% y se entregaron 100 carteles del día mundial de la rabia, en forma adicional y como parte del diagnóstico, se georreferenciaron el número de agresiones registrados en SISPA periodo enero-abril 2019, por animales domésticos y silvestres en las unidades médicas de primero y segundo nivel de atención. Rickettsiosis: programación de actividades integrales de promoción, prevención y control en 12 localidades de 19 Municipios universo del Programa. Brucelosis: Se identifican la programación de actividades integrales de promoción, prevención y control en 22 localidades de 12 municipios del Programa. En teniosis/cisticercosis, relacionar variables del SISPA de familias que participan en disposición de excreta con las que establecen granjas de especies menores y de ser necesario agregar conceptos para identificar donde aún se practica la defecación al aire libre y que no existen corrales para el resguardo de cerdos. Se buscará el apoyo de SADER a fin de ver la posibilidad de que proporcionen la ubicación de fauna nociva (garrapatas y murciélagos hematófagos).		

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



FERNANDO SOSA CHAVEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032